

# MEMORIAS SILENCIADAS Y PATRIMONIOS AUSENTES EN EL MUSEO HISTÓRICO DE EL HOYO, COMARCA ANDINA DEL PARALELO 42°, PATAGONIA ARGENTINA\*

CAROLINA CRESPO\*\*

*carolcres@hotmail.com*

*CONICET-INAPL-Universidad de Buenos Aires, Argentina*

MARÍA ALMA TOZZINI\*\*\*

*almatozzini75@gmail.com*

*CONICET-IIDyPCa-Universidad Nacional de Rionegro, Argentina*

**Resumen** Este artículo analiza los silencios y el patrimonio ausente en la exhibición de un Museo Histórico de la localidad de El Hoyo, en Patagonia (Argentina). Particularmente, examina los silencios difundidos sobre los pueblos originarios, ciertas problemáticas y relaciones, procurando develar los mecanismos mediante los cuales la institución configuró esas ausencias. Abordamos estos silenciamientos como recursos productivos que configuran y transmiten sistemas de pertenencia-diferenciación, estratificación y territorializaciones que ponen de manifiesto las relaciones de poder y estructuran el campo de acción posible.

**PALABRAS CLAVE:**

Exhibición museográfica, pueblos originarios, Patagonia argentina, silencios, relaciones de poder.

DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/antipoda19.2014.02>

\* Procesos de construcción de Memorias y Patrimonio en contextos de reclamos territoriales Mapuches en la Comarca Andina del Paralelo 42°, Patagonia. Financiado por CONICET y Agencia indígena y miradas exógenas. Relaciones interétnicas y marcaciones identitarias en la Patagonia. CONICET.

\*\* Doctora en Antropología Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

\*\*\* Doctora en Antropología, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

## SILENCED MEMORIES AND ABSENT HERITAGE IN THE HISTORICAL MUSEUM OF EL HOYO, COMARCA ANDINA DEL PARALELO 42°, PATAGONIA ARGENTINA

**ABSTRACT** This article analyzes the silences and absent heritage in the exhibition at the Historical Museum in the town of El Hoyo in Patagonia (Argentina). In particular, it examines the widespread silences about indigenous peoples and certain issues and relationships, while attempting to reveal the mechanisms by which the institution gave shape to these absences. We approach the analysis of these silencing as productive resources through which systems of belonging and differentiation, stratification and territorialization, are configured and transmitted, revealing relations of power and structuring the possible field of action.

**KEY WORDS:**

Museum exhibition, indigenous people, Patagonia Argentina, silences, relations of power.

---

## MEMÓRIAS SILENCIADAS E PATRIMÔNIOS AUSENTES NO MUSEU HISTÓRICO DE EL HOYO, COMARCA ANDINA DO PARALELO 42°, PATAGÔNIA, ARGENTINA

**RESUMO** Este artigo analisa os silêncios e o patrimônio ausente na exibição de um Museu Histórico na localidade de El Hoyo, na Patagônia (Argentina). Particularmente, examina os silêncios difundidos sobre os povos originários, certas problemáticas e relações, procurando revelar os mecanismos mediante os quais a instituição configurou essas ausências. Abordamos estes silenciamentos como recursos produtivos que configuram e transmitem sistemas de pertencimento-diferenciação, estratificação e territorializações que destacam as relações de poder e estruturam o campo de ação possível.

**PALAVRAS-CHAVE:**

Exibição museográfica, povos originários, Patagônia, Argentina, silêncios, relações de poder.

---

# MEMORIAS SILENCIADAS Y PATRIMONIOS AUSENTES EN EL MUSEO HISTÓRICO DE EL HOYO, COMARCA ANDINA DEL PARALELO 42°, PATAGONIA ARGENTINA

CAROLINA CRESPO

MARÍA ALMA TOZZINI

**E**L MUSEO HISTÓRICO PUEDE SER VISTO NO SÓLO COMO producto de la esfera productiva de la sociedad sino incluso como un agente clave en los procesos simbólicos de constitución y configuración de las relaciones sociales (Alegría 2012), los comportamientos y los sistemas de identificación/diferenciación implicados a lo largo del tiempo y dentro de un marco espacial. En la Comarca Andina del Paralelo 42° –en adelante, Comarca o Comarca Andina, que limita con Chile e incluye las localidades cordilleranas de Lago Puelo, El Hoyo, Epuyén, El Maitén y Cholila, en el noroeste de Chubut, y El Bolsón, en el sudoeste de Río Negro, en la Patagonia argentina–, el interés por crear museos históricos se remonta a aproximadamente los años 1990, cuando este espacio se conforma oficialmente como unidad comarcal, en pos de promover la industria turística como alternativa de desarrollo económico local frente a la crisis de las economías regionales.

Desde ese entonces, se publicaron revistas que tomaron como eje de observación la historia regional, y artículos académicos de historiadores locales que revisaron la dinámica económica y el rol del Estado en esta región desde fines del siglo XIX hasta principios del siglo XX<sup>1</sup>. Paralelamente, se elaboraron otros tipos de registros y se conformaron proyectos museales en distintas localidades de la región, que tenían como propósito reconstruir el pasado de este espacio territorial fronterizo y las relaciones sociales devenidas en su interior. En efecto, se editaron varios libros de divulgación general<sup>2</sup>, que si bien pueden

1 Para un análisis de la historiografía de la zona, véanse Tozzini (2010a) y Tozzini (2012).

2 Estos libros, escritos por personas no académicas interesadas por la historia local, contienen aspectos comunes y diferenciales. En otros trabajos analizamos exhaustivamente varios de estos libros (Crespo, 2008; Tozzini, 2010b y 2012).

referir especialmente a la historia de alguna de las localidades, suelen tomar como marco el pasado de toda la zona o al menos de varias localidades de la región. Se diseñaron esculturas y murales para referenciar a quienes son oficialmente considerados como los primeros pobladores de la zona y se intentó crear museos históricos, tanto en El Bolsón como en Lago Puelo y en El Hoyo. Algunos de estos registros e instituciones fueron impulsados por agencias estatales. Otros surgieron de la mano de iniciativas personales locales. Pero todos ellos, con excepción de las publicaciones académicas, se inscribieron en el marco de una importante promoción turística de este espacio, que impulsa la búsqueda y creación de diversos atractivos para el visitante, de la relevancia que adquirió en estos últimos años en la sociedad en general, de la reflexión sobre la memoria social (Todorov 2000), y de fuertes tensiones emergentes en la zona, especialmente vinculadas con reclamos étnico-territoriales.

Ahora bien, por diversos factores, la mayor parte de aquellos proyectos museales no lograron concretarse hasta la fecha. Sólo el Museo Histórico Regional de El Hoyo, situado en lo que se dio en llamar –en dicha localidad– “Paseo de los Antiguos Pobladores”, se abrió en años muy recientes. En este escrito nos detenemos a analizar la propuesta museográfica de este museo, que procura, tal como se describe en el folleto de presentación de los museos provinciales de Chubut, documentar, a través de objetos de uso cotidiano, fotografías y diarios, “la vida de los primeros pobladores de la región” (<http://organismos.chubut.gov.ar/cultura/files/2011/05/DORSOespaniolweb.jpg>).

En su mayoría, las investigaciones sobre museos históricos, etnográficos o ligados al arte, versan sobre aquello que se selecciona mostrar y decir sobre el pasado y presente y cómo lo hacen, sobre las prácticas de colección, los intercambios y/o desplazamientos de los objetos de su contexto de origen, sobre las significaciones diversas que adquieren los mismos al ser exhibidos, sobre las interpretaciones del público visitante y la relación entre museos y comunidad, etcétera (ver Altamirano *et al.*, 1997; Bourdieu y Darbel, 1969; Clifford, 1995; Dujovne, 1995; García Canclini, 1992; Karp y Kreamer, 1992; Kirshenblatt-Gimblett, 1991; Massa, 2010; Pegoraro, 2005; Podgorny, 2000, entre otros). En este caso en particular, nuestra propuesta es no tanto analizar lo que se dice o el patrimonio exhibido dentro de la propuesta museal, sino más bien focalizar en sus silencios –no olvidos– y en el patrimonio ausente. En tal sentido, nos proponemos reflexionar sobre el carácter prominente y significativo que adquiere el silenciamiento de problemáticas, sujetos indígenas y relaciones interétnicas dentro de su exhibición. Y, a la par, poner de manifiesto las estrategias de silenciamiento operadas, es decir, los mecanismos a través de

los cuales la institución ha configurado esos silencios y ausencias en su interconexión con otra serie de dispositivos de invisibilización y exclusión de sujetos y problemáticas existentes en la zona que, lejos de haber quedado en el pasado, se fueron reformulando bajo otros formatos y canales en el presente.

Abordamos el análisis de estos silencios en el museo como recursos productivos a través de los cuales se configuran y difunden sistemas de pertenencia-diferenciación, formas de estratificación, así como territorializaciones que estructuran el campo de acción posible. Es decir, como una acción que opera y se inscribe –retomando a Foucault– “en el comportamiento de los sujetos” y en sus posibilidades de identificación, movilidad y circulación en el espacio social: incitando, induciendo, facilitando, construyendo y/o dificultando estas posibilidades, según el caso (1988: 15). Entendemos que estos silencios institucionales y ausencias patrimoniales conforman un observatorio privilegiado para aprehender las relaciones de poder en juego en la zona<sup>3</sup>.

## EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DEL MUSEO

Ilustrar los inicios de la conformación del Museo en El Hoyo supone remontarse a 1997, cuando la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Chubut, dependiente entonces del Ministerio de Educación, organiza el “1er. Concurso Provincial: La Escuela en busca de las raíces de su pueblo”. En ese entonces, uno de los profesores de la escuela secundaria con orientación en turismo de El Hoyo, que dictaba una asignatura basada en analizar problemáticas locales y regionales, presentó, junto a un grupo de alumnos, un proyecto titulado “Rescate del Patrimonio Cultural Histórico de Mi Pueblo”, para participar en el certamen. El proyecto obtuvo el primer puesto en el concurso y, por tanto, la adjudicación de un subsidio para llevarlo a cabo. En 1998, el proyecto fue nuevamente premiado, pero por la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación y la Unesco, y vuelve a obtener otro subsidio. Ambos financiamientos permitieron al grupo concretar su propuesta, que consistía en la realización de una serie de entrevistas a varias personas mayores de la localidad, con el objeto de “reconstruir” la historia de la misma.

Estos premios y subsidios, aunque seguramente también la conformación de distintos grupos en localidades vecinas que –tal como lo señalamos– estaban interesados en organizar museos históricos en cada una de ellas, llevaron rápidamente

3 Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las V Jornadas Experiencias de la Diversidad y IV Encuentro de Discusión de avances de investigación sobre Diversidad Cultural que se desarrollaron en Rosario (Argentina) entre el 15 y 16 de agosto de 2012.

a pensar en la posibilidad de crear un museo en esta localidad. Así, bajo este propósito en la mira, decidieron conformar al poco tiempo una Comisión pro-Museo que incluía –al menos en sus inicios– a vecinos tanto de El Hoyo como de Lago Puelo (cf. Ordenanza 030/98). La Comisión surgió, según las entrevistas realizadas a sus integrantes, en paralelo a la declaración del interés municipal por el proyecto. La idea de construir un museo apuntaba a “rescatar anécdotas, historias de vida, herramientas y elementos de la vida cotidiana de los pioneros, como forma de poner en valor la cultura local para el conocimiento tanto de los pobladores locales como de los visitantes, generando con ello un nuevo atractivo turístico para la Comarca Andina” (Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados de la Nación 6034-D-01. Disponible en: [http://www3.hcdn.gov.ar/folio-cgi-bin/om\\_isapi.dll?clientID=381404818&advquery=6034-D-1&infobase=tp.nfo&record={FC09}&recordswithhits=on&softpage=Document42](http://www3.hcdn.gov.ar/folio-cgi-bin/om_isapi.dll?clientID=381404818&advquery=6034-D-1&infobase=tp.nfo&record={FC09}&recordswithhits=on&softpage=Document42)).

Ahora bien, ninguno de los miembros de la Comisión era profesional con experiencia en la creación de este tipo de instituciones, sino sólo personas con iniciativa, vocación y voluntad de llevarlo a cabo. De manera que a lo largo de estos años fueron vinculándose en forma intermitente con distintos expertos –historiadores, museólogos, arquitectos, antropólogos, etcétera–, con propósitos de asesoramiento y/o capacitación. En una primera instancia, se contactaron con una historiadora oral que los capacitó metodológicamente para la elaboración de las entrevistas. En 2001 participaron en un taller dictado por un profesor del Museo Social Argentino sobre la exhibición en museos. También se pusieron en contacto con una museóloga –en ese entonces Directora de Archivos y Museos de Chubut– y una arquitecta de la Subsecretaría de Cultura de la misma provincia, para trabajar sobre el guión de la muestra y emprender un relevamiento de la “arquitectura espontánea realizada por los viejos pobladores”, con el propósito de “obtener ejemplos representativos para ser declarados patrimonio arquitectónico de la localidad” (Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados de la Nación 6034-D-01). En 2009 recibieron asesoramiento de un equipo de profesionales vinculados a la Dirección Nacional de Patrimonio y Museos de la Secretaría de Cultura de la Nación sobre el montaje de las exposiciones, el registro e inventario de las colecciones, la conservación y preservación del patrimonio y la formulación de proyectos.

Dentro del campo de la antropología, la administración provincial otorgó en 2006 una pasantía a una antropóloga –una de quienes escribe este artículo– para colaborar en la concreción del museo<sup>4</sup>. Asimismo, uno de los integrantes de la Comisión solicitó en una oportunidad la eventual colaboración

4 La pasantía de la antropóloga no fue renovada, y en el siguiente período, le fue otorgada a una de las alumnas de la Comisión que había participado en la realización de entrevistas y recolección de objetos.

a un equipo de arqueólogos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), que desde hacía varios años estaba relevando, produciendo conocimiento y elaborando planes de manejo para la gestión turística de sitios con arte rupestre en la Comarca Andina del Paralelo 42°. Sin embargo, la colaboración de este equipo e, incluso, de la antropóloga social pasante para el museo fue casi nula. Por un lado, el equipo de arqueólogos no fue convocado oficialmente por la Comisión ni por la provincia de quien depende el museo, para desarrollar alguna actividad o incluir sus avances de investigación dentro de la muestra museográfica, sino sólo extraoficialmente por uno de los integrantes, a quien le brindó bibliografía de sus investigaciones en la zona. Pero además, el trabajo de la antropóloga social pasante quedó trunco, ya que durante el pequeño período en el que intervino no fue prioritario para la Comisión tomar el guión como objeto de problematización y reflexión; tarea a la que ésta intentó abocarse desde los inicios. Las indefiniciones respecto de la dependencia administrativa del museo, el escaso apoyo municipal a la hora de mantener el predio en el cual se había construido el edificio, a la vez que una idea ya predefinida respecto a la forma de concretar una muestra que tendía a privilegiar la búsqueda de objetos que pudieran vincularse con las entrevistas que los miembros de la Comisión habían realizado previamente, y ciertas problemáticas locales que desarrollaremos más adelante, dificultaron la posibilidad de generar espacios de discusión sobre el guión museográfico, así como sobre las funciones que debería cumplir la institución en el ámbito comunitario. Varios integrantes de la Comisión consideraron que ese guión ya estaba resuelto con el material relevado y escrito en el proyecto escolar presentado. De manera que esta antropóloga pasante no tuvo espacio suficiente para discutir el guión, y el conocimiento producido y difundido por el equipo de arqueólogos en la zona tampoco fue puesto a consideración para su inclusión en el museo.

Concretar el proyecto del museo no fue tarea sencilla. En 2005, con ciertos problemas, con una muestra poco sistematizada y sin una pertenencia institucional definida, el museo logró abrir sus puertas el “Día del Pueblo”, acción que volvió a repetirse para la misma ocasión en 2006. Pero fue recién en 2010 cuando el museo finalmente se abrió en forma permanente. Históricos enfrentamientos políticos-partidarios entre los agentes municipales y los miembros de la Comisión obstaculizaban la posibilidad de aunar esfuerzos para concretarlo<sup>5</sup>. Sin embargo, gracias a los contactos

5 Con la asunción en diciembre de 2011 de la actual gestión municipal, se produce un alineamiento político entre la administración provincial, la municipal y la mayoría de quienes conforman la Comisión.

políticos de diversos integrantes de la Comisión y de personas allegadas a la misma, se fueron gestionando distintos tipos de apoyo ante entes oficiales provinciales. El más fructífero de dichos contactos fue el mantenido con el Instituto Provincial de la Vivienda, que terminó por asumir, entre 2004 y 2005<sup>6</sup>, la construcción de una casa donde se emplazaría la mayor parte de la muestra. Luego de las elecciones provinciales de octubre de 2003, y tras el cambio de signo político y el consecuente cambio de autoridades, comenzó a otorgarse cierta relevancia al área “cultura” en el ámbito provincial en Chubut. Por un lado, la Subsecretaría de Cultura de dicha jurisdicción administrativa obtiene el rango de Secretaría y se independiza del Ministerio de Educación. Por otro, con la creación de la Dirección de Museos, dependiente de esta Secretaría, comienzan a relevarse y a apoyarse, a partir de 2009, las distintas propuestas de Museos de la Provincia; entre ellas, la de El Hoyo. Así, se incluyó al museo en el catálogo provincial y se le otorgó apoyo técnico. Y, gracias a la nueva política provincial de crear una red de interconexión de museos de Chubut y al proyecto político anterior de la ex-Directora de Archivos y Museos de la provincia, se realizó en la localidad, en noviembre de 2009, el X Encuentro Provincial de Museos, que tuvo por objeto *repensar* la política de museos en el nivel provincial y –con el apoyo de la Secretaría de Cultura de la Nación– comenzar a pensar en normas comunes de funcionamiento. Estas acciones ponen de manifiesto que, aunque con escaso presupuesto, la administración provincial está intentando promover algún tipo de política en lo que refiere a la creación e impulso de los museos<sup>7</sup>.

Una vez resuelto el problema edilicio, los miembros de la Comisión se abocaron a “recolectar” objetos que pudiesen “ilustrar” aquellas historias de poblamiento que habían sido previamente relevadas en las entrevistas. Los entrevistados no fueron quienes exclusivamente donaron los objetos, sino que la premisa era que los objetos donados pudiesen documentar cómo había sido “la vida de antes”, categoría cuya entidad era construida y definida, en todo caso, a partir de las entrevistas. Así, se dedicaron a contactar a algunas antiguas familias que quisiesen y pudiesen donar o prestar objetos de uso cotidiano de otros momentos históricos, y fueron

6 Este tema trajo aparejados problemas con la administración municipal, encargada de ejecutar el presupuesto de obra otorgado por la provincia.

7 Es relevante aclarar que, si bien algunos apoyos provienen de la esfera provincial, también el municipio está vinculado al museo, ya sea a través de la concesión del terreno donde está emplazado, o a través del otorgamiento de los recursos necesarios para pagar a las dos pasantes que lo mantienen abierto algunos días a la semana.



conformando el patrimonio<sup>8</sup> por exhibir y organizando una muestra, que no tuvo el apoyo profesional permanente necesario para poder transformar una “mera casa” en un “museo”. Con aquella idea, y abrevando en el sentido común circulante, los integrantes de la Comisión procuraron ordenar la antigüedad del poblamiento de acuerdo con oleadas migratorias dispuestas cronológicamente por países de procedencia, y seleccionar el patrimonio que iba a ser expuesto en función de ello. Este ordenamiento en clave nacional supuso la invisibilización de otros colectivos sociales y de tensiones tanto del pasado como del presente. En tal sentido, lejos de representar vacíos, los silencios difundidos en el museo operaron como una plataforma que organizó y desplegó sistemas de diferenciación, estratificación y territorialización, condicionando relaciones y prácticas de los sujetos, su subjetividad y posibilidades de agencia.

### **EL MUSEO COMO TECNOLOGÍA DE DIFERENCIACIÓN, ESTRATIFICACIÓN Y TERRITORIALIZACIÓN**

El museo es el espacio donde se selecciona, conserva, exhibe y conmemora el patrimonio, donde se articulan y descartan determinadas expresiones simbólicas en pos de unificar regiones y clases, se ordena la continuidad entre pasado y presente y se establece lo propio y lo ajeno (García Canclini, 1992). El museo es, así, una puesta en escena del patrimonio construido como significativo de una cultura, en el que se organizan los hechos en relación con un orden social trascendente y se instituye y legitima quiénes quedan dentro o fuera.

Como lo sugieren Lavine y Karp (1991), cualquier exhibición museal supone decisiones que enfatizan algunos objetos o elementos y minimizan otros, afirman determinadas realidades como verdades e ignoran otras, a la vez que establece marcos teóricos y estrategias interpretativas (Kirshenblatt-Gimblett, 1991) que llevan al visitante a un determinado encuadre de la exhibición. La decisión acerca de cómo presentar una cultura en una

8 Como lo sugieren numerosos académicos, el patrimonio es una construcción social, basada en la selección de espacios, prácticas, expresiones, saberes, memorias y bienes que son extraídos del flujo de la vida cotidiana, para ser codificados, normalizados, reinterpretados por un trabajo de mediación, y recontextualizados en la dinámica específica de la dimensión de la cultura que crean y recrean los órganos públicos de preservación, entre ellos, el museo (Cruces, 1998; Rosas Mantecón, 1998, entre otros). Dicho proceso de selección e interpretación crea valor económico, simbólico y político, ya que remite a la conformación de la legitimidad política, a la disputa por la hegemonía y a los derechos de ciudadanía (García Canclini, 1992). Es decir, por cuanto el patrimonio es una selección inclusiva y excluyente usualmente realizada desde determinadas instancias de poder para ejercer control, cohesión y consenso, las desigualdades en su formación y apropiación generan conflictos, constituyéndolo en un campo de confrontación, debate y negociaciones que le otorgan dinamismo.

exhibición museal expresa profundos juicios de poder y autoridad (Lavine y Karp, 1991), y tiene implicancias en la práctica concreta, pues crea rituales de ciudadanía, ya que, mediante afirmaciones, omisiones e implicaciones, nos dice quiénes y cómo somos, pero especialmente, y más importante aún, nos señala quiénes y cómo no somos (Karp, 1991). De manera que, sea a través de aquello que se dice y jerarquiza, así como de lo que se deja de nombrar, el museo se conforma como una tecnología de ordenamiento de la diversidad en el tiempo y el espacio. Es decir, una “tecnología” en el sentido que le adjudica Rose, como “cualquier montaje estructurado por una racionalidad práctica referida por una meta más o menos consciente. [...] ensamblajes híbridos de conocimientos, instrumentos, personas, sistemas de juicio, edificios, y espacios apuntalados en el plano programático por ciertos supuestos previos sobre los seres humanos y por objetivos para ellos” (Rose, 2003: 221).

El museo es, entonces, un dispositivo activo que opera como una maquinaria de poder organizando conductas, valores, y a la vez construyendo, clasificando y difundiendo relaciones y sujetos que –se considera– han formado parte significativa desde un sentido temporal y dentro de una lógica espacial específica. Este ordenamiento se realiza a través de mecanismos de inclusión y exclusión, y de jerarquizaciones que van produciendo sistemas de identificación, diferenciación y estratificaciones sociales. Pero también, el museo se conforma –retomando reflexiones desarrolladas por Foucault (1988, 2006) y Grossberg (1992, 2003)– como un dispositivo a través del cual se van configurando, ocupando y controlando espacios, así como circuitos posibles de circulación y movilidad social, lugares de emplazamiento y pertenencia. Tal como lo analizaremos en los apartados que siguen, el museo lo hace reponiendo un conjunto de sobrentendidos sobre la diversidad, la identidad local, la desigualdad y el espacio territorial, restringiéndose a patrimonios preexistentes y ocultando otros, reiterando interpretaciones y silencios establecidos y “buscando la mayor identificación del público-pueblo con el capital cultural acumulado, con su distribución y usos vigentes” (García Canclini, 1992: 154). Para ello, recupera (y se apoya en) toda otra serie de disposiciones, documentos, prácticas, estrategias y procedimientos que están en juego en la zona conformando –en palabras de Foucault (1988, 2006)– regímenes de verdad y de poder o jurisdicción.

### **De diversidades eclipsadas y jerarquizaciones**

Como lo sostiene Foucault, “toda relación de poder pone en marcha diferenciaciones que son al mismo tiempo sus condiciones y efectos”

(Foucault, 1988: 17). Deconstruir las modalidades de constitución de esos sentidos de diferenciación y pertenencia en el museo supone observar los mecanismos utilizados en la narrativización del pasado y las omisiones en la exposición.

Con el fin de ilustrar los orígenes de la región y su composición poblacional, o más bien, con el fin de dar respuesta, tal como lo mencionamos con anterioridad, a la cuestión acerca de ¿quiénes somos? y ¿quiénes son los otros?, el museo puso en juego, junto a “fórmulas de borramiento” –que suponen la supresión de eventos, objetos, relaciones y sujetos en los relatos sobre el pasado (Trouillot, 1995)–, una serie de “fórmulas de sustitución o reemplazo”. Es decir, recurrió a la *sustitución* de algunas fechas por otras, comenzando la historia en el año 1900. *Reemplazó* algunos sucesos y eventos del pasado por otros, narrando sobre la creación de la escuela, de la “Fiesta Nacional de la Fruta Fina”<sup>9</sup>, etcétera. *Eludió* algunos nombres y clasificaciones por otros, apelando a fronteras nacionales para documentar la población constitutiva de esta zona<sup>10</sup>:

Que nosotros pusimos [...] tomamos primero todo lo que es del año 1900, de los primeros pobladores. De acá, nacidos. Después vimos la parte del enfoque, de los ucranianos, polacos. Todos los que vinieron a nuestro [...] los que llegaron a nuestro pueblo. También tenemos ese enfoque [...] Que tenemos muchas entrevistas también. [...] Porque los chilenos [...] Los españoles [...] chilenos son los primeros habitantes de acá de la zona. Después ya tenemos la inmigración polaca. Sí, pero los chilenos fueron los primeros en llegar acá. (Entrevista a dos miembros de la Comisión pro Museo Histórico Regional de El Hoyo. Abril de 2011)

El relato y el patrimonio histórico reemplazado contrastan, así, con la presencia de comunidades mapuches en la localidad –la Comunidad Mapuche Francisco Monsalve-Quiñe Folil, la Comunidad Mapuche Lorenzo Pulgar Huentuquidél y la Comunidad Mapuche Leopoldo Quilodrán–, que en años recientes (2009-2010) han manifestado públicamente su adscripción étnica. También contrastan con la existencia de pinturas rupestres y otros vestigios arqueológicos que señalan la temprana ocupación indígena de este espacio –al menos desde hace 2000 años (Podestá *et al.*, 2007)–, y con la

9 Como parte del proceso de incentivar el turismo a la región surgieron diversas fiestas locales –en este caso, la Fiesta de la Fruta Fina– que tienen por objeto exhibir y tradicionalizar la producción o actividad “distintiva” de cada localidad.

10 Esta noción acerca de la sustitución de eventos, sucesos, fechas y nombres por otros fue tomada de Mendoza García (2005).

difusión de estudios académicos realizados en la zona sobre la forma de vida de esta población en el pasado<sup>11</sup>.

Mientras que no se incluyó patrimonio indígena e incluso tampoco se difundió algún relato que remita a su presencia en la zona, se procuró exhibir como contrapartida una muestra de objetos “antiguos” y fotos de diversas familias no indígenas que se asentaron en El Hoyo hacia principios del siglo XX y mostrar algunos artículos periodísticos. Estos objetos y fotos coincidían con pobladores de origen chileno, aunque también de nacionalidades mayormente europeas, y permitían omitir diferencias étnico-culturales, así como marcos temporales de ocupación territorial más antiguos. Sin ir más lejos, uno de los espacios donde se asienta parte del museo es una réplica de una “típica” casa ucraniana de principios de siglo XX.

La idea de que la Comarca Andina tiene una corta trayectoria histórica y que sus “primeros pobladores” han sido chilenos no es privativa de este museo. Forma parte del discurso oficial de estas localidades, de los libros de historia locales que circulan en la región y de buena parte de la historiografía escrita sobre la zona. Se vincula, por un lado, con las nociones de “desierto” y/o “vaciamiento de los pueblos indígenas” en Patagonia a fines del siglo XIX<sup>12</sup>, a través de las cuales se ha caracterizado, significati-

32

11 Resulta llamativo que en 2004, la presidenta del Concejo Deliberante y el Secretario de Gobierno de El Hoyo pidieron a la directora del equipo de arqueólogos del CONICET-INAPL, anteriormente mencionado, la elaboración de un circuito turístico y un plan de manejo de aquellas pinturas rupestres situadas en la localidad que pudiesen ser exhibidas turísticamente. El proyecto formaba parte de un subsidio solicitado por la provincia de Chubut al Banco Interamericano de Desarrollo para “la puesta en valor y diseño del circuito turístico para sitios de Costo Estimado: arte rupestre Cerro Nadal (sic) y Valle Río Epuén” (fuente: [www.iadb.org/projects/Project.cfm?project=AR-1004&Language=SPANISH](http://www.iadb.org/projects/Project.cfm?project=AR-1004&Language=SPANISH), Bellelli, 2007). Si bien la iniciativa quedó trunca, es interesante resaltar cómo estaba siendo concebida la temporalidad desde la política de la Secretaría de Cultura provincial, que, en lugar de intentar conectar el museo con este testimonio, disponía la apertura de dos espacios diferenciados –el museo y los sitios con pinturas– para representar periodos históricos y sujetos que quedaban así fuera de la historia local. De esta manera, se reproduce una discontinuidad tanto en términos históricos como poblacionales. A su vez, la razón de mantener estos espacios “diferenciados” responde a aquellos enfrentamientos entre la Comisión del Museo y la gestión municipal de entonces. En ese marco, el museo era visto como un logro “exclusivo” de la Comisión, posibilitado por el apoyo de la administración provincial, en el cual quedaba excluido el municipio, quien sí participaba en la iniciativa en torno de los sitios con pinturas rupestres. Esta situación devino un gran obstáculo a la hora de plantear –tal como lo propuso la antropóloga pasante– la inclusión o al menos la referencia del sitio con pinturas rupestres en el recorrido del museo, y viceversa, de manera que pudiera incluirse la historia indígena y, en consecuencia, completar aquellas historias de poblamiento y de “la vida de antes” que proponía la Comisión.

12 Nos referimos a la noción de “desierto” que sirvió como metáfora para legitimar las campañas militares de fines del siglo XIX en Patagonia, eufemísticamente denominadas “Conquista del Desierto”; pero también a la idea de ciertos etnólogos que sostuvieron que, como consecuencia de éstas, este territorio había sido “vaciado”. Estas campañas supusieron, entre otras cosas, como lo mencionamos más adelante, el exterminio de numerosa población indígena, el sometimiento de quienes quedaban y la expropiación del territorio en manos del Estado nacional.

vamente, este territorio andino tanto en relatos etnológicos clásicos como en relatos históricos oficiales locales (Crespo, 2008, 2011). Además, se articula con las clasificaciones nacionales que, desde antaño, los sectores hegemónicos utilizaron para demarcar a los pueblos indígenas de la Patagonia, construyendo y solapando a los mapuches bajo el apelativo de “chilenos” *versus* los tehuelches, concebidos como “argentinos”<sup>13</sup>. Finalmente, se relaciona con el hecho de que, con posterioridad a la “Conquista del Desierto”, la población indígena que se había instalado en forma dispersa en Chubut sin haber sido circunscripta por el Estado en “colonias pastoriles”, como había sido el caso de la “Colonia Cushamen”, fue desestimada a la hora de reflexionar sobre la historia de los procesos de poblamiento locales y regionales (Tozzini, 2008, 2012).

Sin embargo, esta ideología ha sido puesta en tela de juicio en numerosos eventos por parte de las comunidades mapuches de la región, que, mediante relatos orales, imágenes visuales, discursos escritos, eventos *performativos* y, en menor medida sólo algunas de ellas, apelando a huellas materiales –material arqueológico–, procuran manifestar su presencia y demarcar, configurar y legitimar la preexistencia mapuche, su temprana ocupación del territorio y/o ciertas prácticas culturales consideradas específicas de esta etnia (Crespo, 2011). Desde fines de la década de 1990 en adelante, en el marco de una mayor visibilidad étnica y de fuertes conflictos territoriales en la Comarca por la regularización de la situación jurídica de la tierra, ha ido incrementándose la cantidad de familias que se han reconocido públicamente como indígenas y que, según el caso, se han inscripto y constituido como “comunidades mapuches” en registros provistos por el Estado provincial y/o nacional. Estas comunidades presentan posiciones comunes pero también diferencias en su interior y entre sí, producto de trayectorias y experiencias comunes y divergentes vividas<sup>14</sup>. Pero en el marco de sus luchas y demandas, tanto en sus discursos como en *performances* culturales, varias de ellas desafían las categorías de adscripción que les han sido impuestas históricamente, cuestionan la chilenidad atribuida, resaltan exclusiones, despojos y discriminaciones experimentadas, y, aunque con convergencias y particularidades en cada caso, redefinen su historia desde una clave étnico-política (Crespo y Tozzini, 2009).

13 Los documentos estatales de principios del siglo XX en adelante clasificaron a las familias mapuches de ésta y otras zonas de la Patagonia argentina como “chilenas”, lo que implicó, tal como lo expondremos más adelante, la invisibilización de su condición indígena y la atribución de extranjería.

14 Por razones de espacio, y en función del objetivo del presente artículo, centrado en examinar los silencios operados por la institución museal en la localidad, no desarrollaremos aquí la heterogeneidad y las tensiones presentes en este colectivo. Remitimos para ello a otros trabajos escritos por ambas autoras.

Quienes elaboraron el guión museográfico siguieron los cánones oficiales en la edificación de su relato y los objetos por exhibir, omitiendo el informe sobre estas adscripciones. Reprodujeron aquellos regímenes de verdad propagados desde los agentes estatales históricamente preocupados por establecer la soberanía argentina en la región, que tendieron a realzar, desde principios de siglo XX, la cuestión de la frontera nacional y una blanquitud sobre cualquier otra frontera identitaria<sup>15</sup>. En efecto, en los archivos escritos estatales nacionales y provinciales –expedientes de tierras, libros históricos de escuelas, censos, etcétera– se desdibujó hasta hace pocos años la adscripción étnica de una parte de la población, atribuyéndoles nomencladores nacionales extranjeros que invisibilizaron fronteras étnico-identitarias y supusieron la aplicación de políticas excluyentes, discriminatorias y desiguales a esta población respecto del resto de los ciudadanos (ver Radovich, 2003, entre otros)<sup>16</sup>. La reiteración de estas presencias y ausencias de sujetos en este nuevo contexto museal –mientras contradictoriamente se reconoce la preexistencia de los pueblos indígenas en el nivel nacional, pero no en la provincia de Chubut, donde tanto en su Reforma Constitucional de 1994 como en su legislación específica, sólo reconoce la existencia indígena, y no su preexistencia en el territorio– fija y naturaliza hábitos de pensamiento, formas de producción de entidades, relaciones, “realidades” e historias.

Los integrantes actuales de la Comisión del Museo no desconocen la presencia mapuche en la zona, las pinturas rupestres y otros vestigios arqueológicos que existen en toda la región, ni tampoco los estudios académicos que testimonian la preexistencia indígena. Sin embargo, para contar la historia local no pusieron en debate ni la opacidad de aquellos relatos oficiales ni sus condiciones sociales de producción, ni tampoco señalaron dentro de la muestra el carácter contingente de la interpretación ofrecida (Lavine y Karp, 1991). Por el contrario, replicaron en el contexto museal esos relatos y modalidades de clasificación de los archivos históricos escritos oficiales ya legitimados, sin cuestionar “sus regímenes de verdad [ni] la fuerza que portan de lo estatal” (Muzzopappa y Villalta, 2011), y se lanzaron a entrevistar a “antiguos pobladores” que habían llegado de diferentes países a principios del siglo XX. Asumieron, a partir de una visión de cultura

15 Sobre las políticas de blanqueamiento implementadas en Argentina, véase Briones (2005), entre otros.

16 Para dar algunos ejemplos, los censos iniciales del Parque Nacional Los Alerces Anexo Lago Puelo y los permisos de pastaje de principios de siglo ubican a la población mapuche como chilena (Crespo y Tozzini, 2009). Varios de estos documentos fueron tomados por los estudios del área como una fuente para demostrar la “chilenidad” de los ocupantes de este espacio (Tozzini, 2010a, 2012).

coherente, homogénea y cerrada en sí misma, la contigüidad “natural” entre dichas entrevistas, los objetos exhibidos y no exhibidos, y la historia que pretende transmitirse (Kirshenblatt-Gimblett, 1991). Por último, guardaron en el depósito –según lo mencionan en una entrevista– el patrimonio indígena que poseen<sup>17</sup>.

El silenciamiento activamente operado sobre la población indígena, sobre sus perspectivas y modos de vida, y la falta de reflexión sobre el rol del museo como voz autorizada para construir y difundir la memoria de este espacio territorial y sus habitantes, así como de los efectos políticos que esto supone, contrasta –no obstante– con la cautela o vigilancia encarada por los miembros de la Comisión en otras instancias.

Los sistemas de clasificación utilizados y eludidos en la institución dejan traslucir no sólo la forma en que se ha organizado la diversidad y las diferenciaciones inadmisibles, sino también las desigualdades internas construidas a lo largo del tiempo y, como sugiere Briones (2007), los consensos en torno a esas invisibilizaciones, alterizaciones y jerarquías admitidas. Estas estratificaciones, vinculadas a la producción de subjetividades desigualmente posicionadas en el entramado económico, político y cultural, “permiten y restringen las posibilidades de la experiencia, de representar esas experiencias y de legitimar esas representaciones” (Grossberg, 2003: 167) por parte de sujetos que han sido ocultados tras una visión blanca y prevalentemente inmigrante –chilena y europea– de la zona.

### **De dinámicas territoriales y tensiones omitidas**

Si el sistema de diferenciaciones constituye regímenes de verdad, los dispositivos de territorialización conforman regímenes de poder o jurisdicción (Foucault, 1988, 2006; Grossberg, 1992, 2003) que demarcan los posibles lugares de ocupación y desplazamiento y la forma en que deben realizarse. Esta demarcación surge como producto de la legitimación a unos y deslegitimación a otros de estar, recuperar y/o circular por ciertos espacios y adquirir o mantener recursos.

17 Durante la entrevista, algunos miembros del museo justificaron esta decisión señalando que todavía no estaba definida la muestra, y que tanto el período histórico como los sujetos o colectividades por incluir debían ser evaluados por toda la comunidad. No obstante, en fechas recientes, el museo recibió un subsidio de la Secretaría de Cultura Provincial, y la Comisión decidió destinarlo “a la contratación de un equipo profesional específico para la realización, armado y colecciones de la ‘Casa Szudruk o Casa Ucránianas’, con el objetivo de generar un espacio que muestre, cuente y hable la historia con una mirada de las corrientes migratorias, entre las cuales tienen gran injerencia las raíces ucranianas y de Europa del Este” (Diario *Esquel*, Edición Digital El Chubut, 30 de julio de 2012, disponible en: <http://www.elchubut.com.ar/nota/13586-actividades-y-propuestas-para-museo-de-el-hoyo/>).

Como sostienen Appadurai y Breckenridge, “el patrimonio es cada vez más una cuestión profundamente política, en el que las comunidades locales y agencias estatales están a menudo en desacuerdo, y los museos y sus colecciones están en el medio de este conflicto particular” (1992: 38. Traducción de las autoras). En el caso del Museo de El Hoyo, la presencia de categorías de identificación nacionales y la ausencia de cualquier patrimonio y memoria relativos a los pueblos indígenas, se articulan con la omisión de procesos conflictivos que tienen larga data. Esta articulación, que está presente también en prácticas, documentos y programas oficiales diversos, condiciona la manera en que los pueblos indígenas pueden o no ocupar y/o reclamar espacios tanto sociales como físicos en la zona. Nos referimos a los problemas en torno al territorio y los recursos naturales en la región comarcal que no son recientes, pero mostraron cierta novedad en estos últimos años en cuanto a la forma en que se están administrando los conflictos y reclamos. Sin ir más lejos, la repetición de presencias y ausencias de términos y formas de categorización en el museo que tienen una larga historia debe leerse, como lo señala Delrio (2005), en función del contexto histórico y actual en el que esos términos adquieren sentido, es decir, en el marco de conflictos por espacios territoriales y recursos y de las historias culturales en las que los museos suelen localizarse (Appadurai y Breckenridge, 1992).

Luego de la denominada “Conquista del Desierto”, que tuvo como consecuencia, entre otras cosas, la apropiación territorial indígena de la Patagonia por parte del Estado-nación, muchas familias indígenas y pequeño-campesinas ocuparon tierras sin obtener el título de propiedad. Algunos pudieron permanecer en ellas bajo títulos precarios de ocupación, pues se trataba de tierras que, a diferencia de lo que está sucediendo en la actualidad, no tenían en ese entonces demasiado interés para el capital. Otros fueron desalojados o están siendo hoy amenazados de desalojo.

Particularmente en El Hoyo, las recientes autoadscripciones mapuches en la esfera pública de una parte de la población, se articularon fuertemente con dos procesos vinculados con la tierra. Por un lado, con un proceso por demás novedoso para esta zona comarcal, como lo es el de recuperación territorial indígena. Dos familias mapuches que habían sido despojadas de su territorio décadas atrás decidieron, en 2010, volver a sus lugares de origen desafiando formas de ordenamiento territorial oficiales vigentes y discutiendo públicamente procesos de despojo vividos. Apelaron para ello a la memoria de sus ancestros y a recuperar no sólo el espacio territorial sino también una forma de vida que les había sido desgajada:



Aquí llegó nuestro ancestro Francisco Monsalve en 1904. Aquí pobló y trabajó durante décadas, hasta que el Estado *winka*<sup>18</sup> y los empresarios amigos del poder lo despojaron de todo. Pero aquí también nacimos sus hijos y estamos sus nietos y los hijos de sus nietos. Vivimos siempre conservando su memoria y la memoria de lo que nos arrebataron. Por eso hoy decidimos derribar el cerco con el que nos arrinconaron, en cinco hectáreas de las más de 2.800 que fueron la ocupación originaria de nuestro ancestro. Nunca nos fuimos y hoy decidimos recuperar lo que por derecho nos pertenece para recuperar también nuestra forma de vida destruida por el despojo [...]. Aquí viviremos con dignidad porque somos la primera raíz de Puerto Patriada. (Recuperación de parte del territorio de la Comunidad Mapuche Francisco Monsalve-Quíñe Folil de Puerto Patriada. Agosto de 2010)

Por otro lado, la invocación a la pertenencia mapuche también emergió en el marco de proyectos de desalojo de algunas familias de sus tierras por parte de un abogado con fuerte poder político y económico en el ámbito provincial, que logró obtener el título de propiedad de un espacio territorial que desde hacía décadas estaba siendo ocupado:

[...] uno tiene que agarrarse con uñas y dientes para defender el campo [...] Ahora yo vengo luchando y haciendo todo lo que el abuelo hacía antes. Yo estoy orgullosa en estos momentos de ser una mapuche porque para mí han sido una gran familia [...] porque no hay que discriminar, nunca quitarle la tierra a alguien. (Inés Larenas, integrante de la Comunidad Mapuche Leopoldo Quilodrán en FM “Paraíso 42”. 2009)

La situación territorial de las tres comunidades mapuches de la localidad es por demás endeble. Una de las familias de la Comunidad Mapuche Leopoldo Quilodrán sufrió por años un juicio de desalojo bajo la acusación de “usurpación con violencia”, y fue recientemente sobreesida<sup>19</sup>. Asimismo, aquellas comunidades que volvieron a su espacio territorial no son reconocidas por la totalidad de las instituciones estatales provinciales y municipales. Mientras que, por un lado, han sido reconocidas por algunas agencias estatales a través de la obtención de la personería jurídica como “comunidad mapuche” y la realización del relevamiento territorial sobre sus tierras<sup>20</sup>,

18 *Winka* significa *blanco* en lengua mapuche.

19 En febrero de 2013, la Cámara del noroeste del Chubut dictó el sobreseimiento de la acusada, por vencimiento de los tiempos procesales. No obstante, el conflicto sigue vigente.

20 En 2006 se sancionó en Argentina la Ley N° 26160, luego prorrogada en 2009, en la que se dispone de fondos para la realización de “un relevamiento técnico –jurídico– catastral de las tierras que en forma tradicional, actual y pública ocupan las comunidades indígenas” (cf. Ley 26160). En el momento de cierre de este trabajo, sólo resta completar el relevamiento de una porción del territorio de la Comunidad Leopoldo Quilodrán.

por otro, algunos funcionarios de la Subsecretaría Provincial de Bosques y Parques de Chubut, y, en algunos casos, la gestión municipal actual las desconocen selectivamente, desacreditando su autoadscripción mapuche a algunas de estas comunidades y/o bien denegándoles el reconocimiento del territorio ocupado y la posibilidad de uso de los recursos que se encuentran en su interior o interviniendo en éste sin el consentimiento de los miembros de las comunidades. Éstas se enfrentan así a los impedimentos, limitaciones y habilitaciones impuestos tanto en torno a lugares sociales de pertenencia desde los cuales generar acciones como a los espacios físicos en torno a los cuales van definiendo líneas de lucha.

Estas fuertes tensiones no forman parte de lo “contable” o “decible” por el museo (Delrio, 2005). Los problemas de tierras, los despojos y desplazamientos forzados experimentados, los conflictos en las relaciones interétnicas, las estigmatizaciones y subordinaciones vividas por la población mapuche y, como lo planteamos en el apartado anterior, la preexistencia étnica han constituido –retomando a Delrio y Ramos (2011)– un “no-tema” dentro de esta institución. Y si bien es posible argumentar que estas tensiones se agudizaron en etapas más recientes no abordadas por el museo, responden, tal como aparece señalado en las citas y en el cuerpo del texto, a conflictos que tienen una larga historia en la zona.

Las memorias construidas y transmitidas por el Museo de El Hoyo invisibilizan fenómenos muy traumáticos recurriendo a un silencio que, si bien es activo, no es olvido (Lechner y Güell, 2006). Fenómenos que fueron acompañados de situaciones de violencia física y simbólica y que han sido, junto al mismo hecho de ser ahora silenciadas en la institución museal, condición y efecto –hasta el día de hoy– de la implementación de relaciones de subalternización sobre las poblaciones mapuches.

Frente a algunos de estos dispositivos de territorialización que (des)conocen derechos, y experiencias de avasallamiento, que establecen determinadas inclusiones y exclusiones en la geografía simbólica y material, las comunidades mapuches de El Hoyo establecieron alianzas con organizaciones y comunidades mapuches dentro y fuera de este espacio territorial comarcal y con otros sectores organizados no indígenas de la Comarca para cuestionar discriminaciones vividas, antiguos y recientes despojos y efectos de poder aún vigentes. A la par, fueron gestando y redefiniendo modalidades de lucha que se orientan con base en experiencias pasadas resemantizadas por prácticas presentes.

Estas historias de conflictos y luchas interétnicas entre fuerzas desiguales se conocen pero son acalladas en el ámbito del museo. Mientras se omite cualquier referencia a la cuestión territorial –ya sea de comunida-

des indígenas o de pequeños campesinos—, a los despojos experimentados y a los problemas con las agencias estatales vinculadas a la regulación del uso del bosque, otras cuestiones menos problemáticas como el proyecto de desarrollar un taller de artesanía indígena en esta institución parecen ganar –al menos en el discurso– espacio entre los miembros que integran la Comisión del museo. Poniendo en relación manifestaciones pertenecientes a diferentes repertorios culturales e históricos (Kirshenblatt-Gimblett, 1991), el orden prescriptivo del museo logra asimilar sucesos *performativos* –igualmente contingentes– al sistema constituido (Sahlins, 1997), desde el cual son interpretados. Y es que, quizá, ciertas actividades y temáticas generan menos conflictos y son, por ende, más tolerables y abordables que otros procesos que, viniendo del pasado, continúan aún sin ser resueltos.

### **A MODO DE CONCLUSIÓN: EL SILENCIO COMO PRÁCTICA POLÍTICA**

A lo largo de este artículo intentamos analizar los silencios y ausencias en el museo, no simplemente observando la institución en su interior sino examinando la institución a partir de las relaciones de poder: en su articulación con otras prácticas, relaciones, otros procedimientos institucionales, documentos, etcétera; pues aun cuando estas relaciones de poder se materializan y cristalizan en una institución, su punto de anclaje, tal como sugiere Foucault (1988), debe encontrarse fuera de la misma, y no simplemente dentro de ella.

Así, los diversos archivos usados por distintos actores sociales sobre la historia de la región fronteriza de la Comarca Andina y, particularmente, de la localidad de El Hoyo en la actualidad están conformando, en sus distintos soportes, los mapas a través de los cuales sectores oficiales y subalternizados configuran y regulan las relaciones sociales en una dimensión témporo-espacial, significan pertenencias, geografías y derechos territoriales en tensión y organizan prácticas políticas de silenciamiento y de reclamo, respectivamente.

Como sostiene Tello, el patrimonio cultural permite producir “la realidad de lo memorable, del vínculo que nos une, mientras desecha arbitrariamente los vestigios culturales que ponen en jaque ese vínculo” (Tello, 2010: 120). En el caso de El Hoyo, estos desechos, a los que aquí conceptualizamos más específicamente como silenciamientos puestos en escena por parte de la institución museal, operaron en las cuatro fases que contempla la producción museográfica. Retomando con ciertas variantes aquellos momentos en los que, según Trouillot (1995), los silencios ingresan en la producción histórica, diremos que los mismos operaron en: a) la construcción de las fuentes, bajo la selección de entrevistas a determinados pobladores que reiteran cánones

históricos oficiales establecidos; b) la creación de las colecciones y los objetos patrimoniales por exhibir, eligiendo aquellos que se corresponden con lo anterior; c) la elaboración de la narrativa y las temáticas por difundir; d) y finalmente, el diseño y significación del guión museográfico en su instancia final. A través del silencio y el uso de determinados archivos se solaparon y desdibujaron identidades, manifestaciones y prácticas culturales indígenas, se “blanqueó” la historia de la localidad, se escamotearon tensiones sobre territorios y recursos, se ocultaron despojos, se negaron estigmatizaciones y discriminaciones, se desdibujaron luchas y reivindicaciones.

En el actual contexto de “reconocimiento” y “visibilidad” étnica, no sólo en el marco legislativo y en programas políticos en los ámbitos nacional y provincial, sino también de la voz de una parte de la población local que demanda la regularización de su espacio territorial, el silencio desplegado supone una práctica política tanto sobre una población en particular como sobre el territorio, por cuanto legitima la autoridad de la presencia del dominio estatal sobre el espacio y los derechos de propiedad, ocultando determinados actores sociales, saberes, perspectivas, conflictos pretéritos y actuales en torno a la regularización de la propiedad de la tierra, procesos de desalojo vividos, políticas genocidas y etnocidas implementadas por el Estado-nación en Argentina, desplazamientos forzados de muchas familias indígenas y recientes recuperaciones de espacios territoriales por parte de éstas. Estos silencios sobre sujetos, interpretaciones y saberes sobre la vida social, relaciones y conflictos, existentes también –tal como lo expusimos– en otros espacios e instituciones de la zona que han servido a la narrativización del pasado, se volvieron de alguna forma, “silencios permitidos” por parte de los sectores hegemónicos locales, aunque también, como señalamos en el trabajo, “silencios cuestionados” por otros sectores sociales que intentan subvertir el lugar que se les confiere en las relaciones sociales. Es decir, que si bien estos silencios son producto de ciertas estructuras objetivas de poder y estructuradores de prácticas y mapas sociales legítimos, también habilitan formas alternativas de pensar, sentir y organizar el mundo social actual (Crespo, 2008), en el cual están siendo impugnados ciertas fronteras y ciertos lugares sociales construidos históricamente. Como lo sugiere Kreamer (1992), los organizadores de los museos no controlan las respuestas de los visitantes y, por tanto, si “la poética y la política de la exhibición” (Karp, 1992) ponen de manifiesto su configuración dentro de un sistema de poder, siempre puede haber lugar para la emergencia de conflictos (Lavine y Karp, 1991), reinterpretaciones y disputas por el control de aquello que se considera propio.

Las comunidades mapuches de la zona han encontrado diversos canales y maneras de expresar su identidad y cuestionar exclusiones, subordinaciones e identidades extranjeras impuestas. También, de testimoniar temáticas, memorias, nombres y tensiones innombrados. Sin embargo, los cuestionamientos y testimonios no se dirigen específicamente a la institución museal, como ha sucedido en otros casos analizados por varios autores (Di Fini, 2001; Endere, 2000; Podgorny y Politis, 1990; Slavsky, 2007, entre otros), sino más bien a los efectos que tiene todo el entramado de poder más amplio en el que se inscribe también el museo, es decir, a una técnica o forma de poder. A veces lo hacen en el ámbito de lo privado y lo familiar; en otras ocasiones, en situaciones más íntimas de entrevistas testimoniales, y finalmente, en espacios públicos y en los andamiajes administrativos del Estado. Las memorias circulantes en cada una de esas instancias se dirigen siempre a rechazar formas de “violencia estatal económica e ideológica”, políticas de producción y difusión del conocimiento e “inquisiciones científicas o administrativas que determinan quién es uno” (Foucault, 1988: 2). En la reconstrucción del pasado, recurren a la resignificación de archivos escritos, al intercambio con otros sujetos indígenas, a hacer pública su voz, a realizar eventos *performativos* marcados como “prácticas culturales mapuches”, etcétera. Instancias todas ellas en las que lo indecible se vuelva decible, visible y escuchable. Entonces, como señala Jelin, “los hechos se reordenan, se desordenan esquemas existentes, aparecen las voces de nuevas y viejas generaciones que preguntan, relatan, se crean espacios intersubjetivos, se comparten claves de lo vivido, lo escuchado o lo omitido” (2005: 101), se formulan otros orígenes, se establecen otras secuencias, se delinear otras historias del territorio, se configuran otras fronteras de pertenencia y diferenciación, se despliegan conflictos irresueltos, se edifica otro presente en el que sujetos, relaciones y tensiones no sean evaporados ni en el tiempo ni en el espacio. ✨

## REFERENCIAS

1. Alegría, Luis. 2012. Patrimonio, museos y museología. En *Hecho en Chile. Reflexiones en torno al patrimonio cultural*, comp. Daniela Marsal, pp. 145-172. Santiago, Fondart.
2. Altamirano, Carla, Carolina Crespo, Erica Lander y Natalia Zunino. 1997. Modalidades de apropiación del patrimonio: el museo y su público. En *Arte y recepción*, pp. 235-247. Buenos Aires, CAIA.
3. Appadurai, Arjun y Carol Breckenridge. 1992. Museums are good to think: Heritage on view in India. En *Museums and communities*, ed. Christine Mullen Kreamer e Ivan Karp, pp. 34-55. Washington y Londres, Smithsonian Institution Press.
4. Bellelli, Cristina. 2007. Arqueología, patrimonio y turismo. Experiencias de investigación, conservación, manejo y gestión en la Comarca Andina del Paralelo 42° y valle del Manso Inferior. En *Patrimonio cultural: la gestión, el arte, la arqueología y las ciencias exactas*, eds. Cristina Vázquez y Oscar Martín Palacios, pp. 3-14. Buenos Aires, Comisión Nacional de Energía Atómica.
5. Bourdieu, Pierre y Alain Darbel. 1969. *L'amour de l'art. Les musées d'art européens et leur public*. París, Les éditions de Minuit.
6. Briones, Claudia. 2005. Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales. En *Cartografías argentinas*, ed. Claudia Briones, pp. 11-43. Buenos Aires, Antropofagia.
7. Briones, Claudia. 2007. Nuestra lucha recién comienza. Vivencias de pertenencia y formaciones mapuches de sí mismo. *Avá 10*, pp. 23-46.
8. Clifford, James. 1995. *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona, Gedisa.
9. Crespo, Carolina. 2011. Patrimonio arqueológico, memoria y territorio. Procesos de autoctonización entre los mapuches de Lago Puelo, Chubut (Patagonia argentina). *Revista Frontera Norte 23* (45), pp. 231-255.
10. Crespo, Carolina. 2008. Políticas de la memoria, procesos de patrimonialización de los recursos arqueológicos y construcción identitaria entre los Mapuches de la Rinconada de Nahuelpán en Río Negro. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
11. Crespo, Carolina y M. Alma Tozzini. 2009. Entrar, salir y romper el cristal. Demandas territoriales y modalidades de clasificación en Lago Puelo, Patagonia argentina. *Boletín de Antropología 23* (40), pp. 55-78.
12. Cruces, Francisco. 1998. Problemas en torno a la restitución del patrimonio. Una visión desde la antropología. *Alteridades 8* (16), pp. 75-84.
13. Delrio, Walter. 2005. Archivos y memorias subalternas. *Cuadernos del Taller 3*, pp. 10-17.
14. Delrio, Walter y Ana Ramos. 2011. Genocidio como categoría analítica: memoria social y marcos alternativos. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana 1* (2), disponible en <http://popt.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/746/655>.
15. Di Fini, María. 2001. Visibilidad/invisibilidad en la relación Sociedad aborigen/Estado nacional. En *La trama cultural. Textos de antropología y arqueología*, comps. Mariano Garreta y Cristina Bellelli, pp. 208-218. Buenos Aires, Ediciones Caligraf.
16. Dujovne, Marta. 1995. *Entre musas y musarañas. Una visita al museo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

17. Endere, María Luz. 2000. Patrimonios en disputa: acervos nacionales, investigación arqueológica y reclamos étnicos sobre restos humanos. *Trabajos de Prehistoria* 57, pp. 5-17.
18. Foucault, Michel. 2006. *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
19. Foucault, Michel. 1988. El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología* 50 (3), pp. 3-20.
20. García Canclini, Néstor. 1992. El porvenir del pasado. En *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, pp. 149-190. México, Sudamericana.
21. Grossberg, Lawrence. 2003. Identidad y estudios culturales: ¿no hay nada más que eso?. En *Cuestiones de identidad cultural*, comps. Stuart Hall y Paul Du Gay, pp. 148-180. Madrid, Amorrortu.
22. Grossberg, Lawrence. 1992. *We gotta get out of this place. Popular, conservatism and postmodern culture*. Nueva York y Londres, Routledge.
23. Jelin, Elizabeth. 2005. Exclusión, memorias y luchas políticas. En *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/mato/jelin.pdf>
24. Karp, Ivan. 1992. Introduction: Museums and communities: The politics of public culture. En *Museums and communities*, eds. Ivan Karp y Christine Mullen Kreamer, pp. 1-17. Washington y Londres, Smithsonian Institution Press.
25. Kirshenblatt-Gimblett, Barbara. 1991. Objects of ethnography. En *Exhibiting cultures. The poetics and politics of museum display*, eds. Ivan Karp y Stephen Lavine, pp. 386-443. Washington, Smithsonian Institution Press.
26. Karp, Ivan y Christine Mullen Kreamer (ed.). 1992. *Museums and communities*. Washington y Londres, Smithsonian Institution Press.
27. Kreamer, Christine Mullen. 1992. Defining Communities Through Exhibiting and Collecting. En: *Museums and Communities*, eds. Ivan Karp y Christine Mullen Kreamer, pp. 367-381. Washington y Londres, Smithsonian Institution Press.
28. Lavine, Stephen D. e Ivan Karp. 1991. Introduction: Museums and multiculturalism. En *Exhibiting cultures. The poetics and politics of museum display*, eds. Ivan Karp y Stephen. Lavine, pp. 1-9. Washington, Smithsonian Institution Press.
29. Lechner, Norbert y Pedro Güell. 2006. Construcción social de las memorias en la transición chilena. En *Subjetividad y figuras de la memoria*, comps. Elizabeth Jelin y Susana Kaufman, pp. 17-46. Buenos Aires, Siglo XXI.
30. Massa, Diana. 2010. Entrando en otro mundo: discurso histórico y memoria conmemorativa en un museo nacional. *Ilha* 8 (2), pp. 381-395.
31. Mendoza García, Jorge. 2005. Exordio a la memoria colectiva y el olvido social. *Athenea Digital* 8, pp. 1-26.
32. Muzzopappa, Eva y Carla Villalta. 2011. Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales. *Revista Colombiana de Antropología* 47 (1), pp. 13-42.
33. Pegoraro, Andrea. 2005. Instrucciones y colecciones en viaje. Redes de recolección entre el Museo Etnográfico y los Territorios Nacionales. *Anuarios de Estudios de Antropología Social* 2, pp. 49-63.

34. Podestá, M. Mercedes, Cristina Bellelli, Vivian Scheinsohn, Pablo Fernández, Mariana Carballido, Ana Forlano, Paula Marchione, Elena Tropea, Anabella Vasini, Jimena Alberti, Magalí Gallo y Gabriel Moscovia Vernieri. 2007. Arqueología del valle del río EpuYén (El Hoyo, Chubut, Patagonia Argentina). En *Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos*, eds. Flavia Morello, Mateo Martinic, Alfredo Prieto y Gabriel Bahamonde, pp. 427-442. Punta Arenas, Ediciones CEQUA.
35. Podgorny, Irina. 2000. *El argentino despertar de las faunas y de las gentes prehistóricas. Coleccionistas, estudiosos, museos y universidad en la creación del patrimonio paleontológico y arqueológico nacional (1875-1913)*. Buenos Aires, Eudeba.
36. Podgorny, Irina y Gustavo Politis. 1990. ¿Qué sucedió en la historia? Los esqueletos araucanos del Museo de La Plata y la Conquista del Desierto. *Arqueología Contemporánea* 3, pp. 73-79.
37. Radovich, Juan Carlos. 2003. Impacto social de grandes aprovechamientos hidroenergéticos sobre comunidades rurales de Norpatagonia. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
38. Rosas Mantecón, Ana. 1998. Presentación. *Alteridades* 8 (16), pp. 3-7.
39. Rose, Nikolas. 2003. Identidad, genealogía, historia. En *Cuestiones de identidad cultural*, comps. Stuart Hall y Paul Du Gay, pp. 214-250. Madrid, Amorrortu.
40. Sahlins, Marshall. 1997. *Islas de historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*. Barcelona, Gedisa.
41. Slavsky, Leonor. 2007. Memoria y patrimonio indígena. Hacia una política de autogestión cultural mapuche en Río Negro. En *Patrimonio, políticas culturales y participación ciudadana*, eds. Carolina Crespo, Alicia Martín y Flora Losada, pp. 233-247. Buenos Aires, Antropofagia.
42. Tello, Andrés. 2010. Notas sobre las políticas del patrimonio cultural. *Cuadernos Interculturales* 8 (15), pp. 115-131.
43. Todorov, Tzvetan. 2000. *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós.
44. Tozzini, M. Alma. 2012. Pudiendo ser mapuche. Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo, Provincia de Chubut. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
45. Tozzini, M. Alma. 2010a. 'Patear el tablero'. Procesos identitarios actuales subvirtiendo alterizaciones históricas. Un análisis desde Lago Puelo, Provincia de Chubut. Tesis de Maestría, Programa de Postgrado en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
46. Tozzini, M. Alma. 2010b. Antepasados, historias de ocupación y "lugares de memoria" en oposición. Etnografía de una disputa territorial en Lago Puelo, Provincia de Chubut. En: *¿Nuevas fronteras con múltiples cercamientos? Hacia una revisión crítica de la política territorial y extractiva en la Patagonia*, comp. Andrés Dimitriu, pp. 139-164. General Roca, Theomai libros/Editorial Publifadecs.
47. Tozzini, M. Alma. 2008. Historia y narrativa en procesos de auto reconocimiento étnico. *Avá* 13, pp. 39-57.
48. Trouillot, Michel-Rolph. 1995. *Silencing the past. Power and the production of history*. Boston, Beacon Press. (Traducido por Mariela Rodríguez y Ana Ramos).